

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
ELECTROMERCOM S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016**

Guayaquil, 29 de Marzo del 2017

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
ELECTROMERCOM S.A.
Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía **ELECTROMERCOM S.A.**, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

De acuerdo a los Estados Financieros, ustedes podrán observar el movimiento de la compañía **ELECTROMERCOM S.A.**, presentado al 31 de Diciembre del 2016.

Por decisión en reunión de Junta General de los Accionistas se da a conocer la Utilidad Contable obtenida en el ejercicio de la compañía al 31 de Diciembre del 2016.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **ELECTROMERCOM S.A.** al 31 de Diciembre del 2016 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente


MUNOZ AGUILAR JAHARRA LISETH
GERENTE GENERAL
ELECTROMERCOM S.A.